

19. 8

No Más “Sorbonas del Crimen”

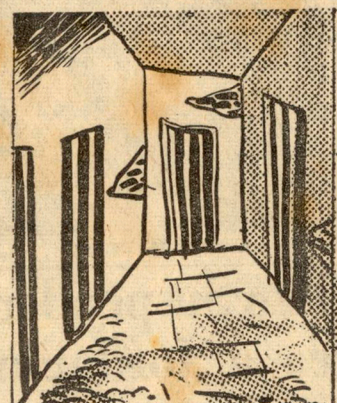
Sebastián Salazar Bondy

No cree el cronista que hiciera falta que el Ministro del ramo visitara los penales de Lima para concluir que es necesario abordar el problema carcelario construyendo nuevos establecimientos de reclusión. Hace más de dos años en estas y otras columnas de LA PRENSA fue tratado el caso sobre la base de la personal experiencia penal de los redactores del diario, y aún se recuerda la polvareda que levantaron las revelaciones que a propósito del inhumano y contraproducente estado de cosas de las cárceles hicieron los periodistas. En fin, si el Ministro ya conoce de visu tales horripilantes alojamientos —no obstante todo lo que, en ocasión de dicho paseo, se le puede haber disimulado— es de esperar que su decisión de reorganizar los procedimientos de justicia y reformar el sistema penal no quede, como antes, en agua de borrajas.

Mucha antigüedad tiene ya la doctrina de que el reo va a la cárcel no para que ahí purgue sus culpas, como en un infierno terrenal, sino con el objeto más alto y noble de que se reeduque y se readapte a la vida social normal. La sociedad no tiene en las cárceles un instrumento de venganza salvaje, en donde aplica la primitiva Ley del Talién. No hay, para la ciencia y el derecho contemporáneos, hombre irrecuperable. Aun aquellos delincuentes a los cuales damos los calificativos más duros —monstruos u otros nombres por el estilo— son susceptibles de ser reconvertidos a la confianza pública, transformándolos de seres asociales en individuos útiles para sí y para los demás. Y los gobiernos de los países adelantados, esos de los que sólo solemos imitar la monumentalidad de los edificios, se han empeñado en ganar para el bien con métodos penales avanzados a quienes, por deformación moral, por debilidad patológica o por necesidad, trasgredieron la ley. “Odia el

delito —reza una norma sabia— y compadece al delincuente”.

Entre nosotros pocos aspectos de la vida social han andado más descuidados —más imperdonablemente descuidados— que el de las cárceles. Las sabemos —es vox pópuli— semilleros de delincuentes, “Sorbonas del crimen”, como dijo alguna vez alguien acertadamente. Cárceles y carceleros hasta hoy semejan (o superan, habría que verlo) la sordidez de los hacinamientos que Oscar



Wilde denunciara en su patético “De profundis” y su conmovedora “Balada de la Carcel de Reading”. Ahí se dan la promiscuidad, la homosexualidad, el tráfico de drogas, el ocio, el abuso, los flagelos, las torturas, etc., todo lo que se puede imaginar que signifique lo más opuesto al espíritu humanitario que inspira a la justicia contemporánea. Y hay libros que han denunciado esta situación y a los que nuestras autoridades ni siquiera por curiosidad —¡poco aficionadas como han sido a la lectura!— han prestado el menor interés. El alegato de Wilde produjo en Inglaterra una saludable reacción y hoy la cárcel británica ya no es el dantesco lugar donde los delincuentes pagaban con dolor sus delitos y más que sus delitos.

Claro que se puede hallar una explicación a ese desinterés

oficial. La cárcel es, en cierto modo, el reflejo de la vida social de un país. Siempre ha habido entre nosotros quienes, cualesquiera que fuera los actos que cometieran, no iban nunca al penal. Este existía para los pobres diablos, que forman la inmensa mayoría de la ciudadanía, jamás para quienes tenían un apellido y una situación de aquellas llamadas espectaculares. Como es lógico, nadie se interesó en el problema. Conviene sin embargo, que todos nos empeñemos en que la cárcel sea una escuela de bien, no de mal, en donde el hombre que sucumbió al delito comprenda que las puertas de la vida no se le han cerrado, que la sociedad espera de él una recuperación. Ello expresará que la existencia social es democrática, vale decir, que más que dedicada a castigar sádicamente se preocupa por dar a todos, aun a los peores, las mismas oportunidades. Lo cual también es cristiano.

Tal vez el Ministro Montoya haya sacado de su visita a la Cárcel Central de Varones la misma impresión que el cronista y sus colegas sacaron de El Frontón durante la breve pero aleccionadora temporada de 1956. Si es así, ya que es un hombre de derecho, sensible e inteligente, todo su celo a partir de ese momento estará encaminado a realizar una revolución en el sistema carcelario peruano y no dará paz a su voluntad de arrasar con toda la rémora medieval que permanece en los penales del país. Si lo llega a hacer, será un Ministro histórico, lo que, a la posere, es lo que debiera querer ser todo aquel que en nuestra patria llega al poder, pues todo está aquí por hacer, desde enseñar a leer y escribir hasta mostrar a los débiles y a los crueles que siempre se está a tiempo de ser una parte viva y creadora dentro del complejo cuerpo social.

Pu
Po
cam
—es
caso
rú
tim
tras
Hac
pan
pres
faz
quie
figu
cón
solí
lo
qui
que
pod
se
tier
de
tud
y
ser
cur
tig
roí
da.
en
ma
un
sof
y
ser
cos
no
so.
sí
aún
non
en
par
def
se
un
Lóg
me
sólo
mo
na
aún
Per
te,
vive
a c
sor